

AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA GASTOS ASOCIADOS AL ENTRENAMIENTO DE ALTO NIVEL PARA DEPORTISTAS NO INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE ENTRENAMIENTO RFEP

Se convocan un paquete de ayudas cuyo objetivo es dar soporte a gastos asociados al entrenamiento de alto nivel de los deportistas de sprint, slalom y paracanoe. Estas ayudas van destinadas al grupo de deportistas que cumplan el doble criterio de:

- Haber obtenido beca deportiva en alguna de las especialidades olímpicas por los resultados de la temporada 2019 o 2020
- Que en la actualidad no formen parte de ninguno de los grupos de entrenamiento de la RFEP de Sprint, Paracanoe o Slalom.

Estas ayudas serán finalistas a los deportistas y los conceptos que cubre son:

Concepto	Cantidad	Procedimiento
Ayudas ergogénicas	600,00€ (a distribuir)	Solicitar a través del servicio médico
Fisioterapia		Justificar con factura
Cobertura Sanitas	Póliza mensual	Solicitud a la RFEP

- Ayudas ergogénicas:
 - las ayudas ergogénicas tienen que ser previamente autorizadas por el Servicio médico de la RFEP (enviar solicitud de productos a agonzalez@rfep.es).
 - una vez autorizados, los deportistas podrán adquirir los productos libremente y presentar factura y justificante del pago.
 - Si permite a este grupo de deportistas beneficiarse de los descuentos que la firma Infisport realiza a la RFEP. Para ello deberá comunicarlo cuando realice la solicitud de productos.
- Para justificar el gasto: Una vez realizado el pago, se deberá enviar factura original y justificante de abono a la atención de la Secretaría Técnica.

*Real Federación Española de Piragüismo
C/ Antracita 7, 3ª planta. 28045, Madrid.*

Por otro lado, aquellos/as deportistas que lo soliciten tendrán la cobertura médica de Sanitas contratada por la RFEP hasta el final de la temporada.

*La duración máxima de estas ayudas será **la finalización del calendario competitivo internacional** de la especialidad deportiva:

- Sprint/Paracanoe: Campeonato del Mundo Senior (Dinamarca 16-19 septiembre).
- Slalom: Campeonato del Mundo Senior (Bratislava 21-26 septiembre).

Solicitud a través del siguiente enlace. Plazo máximo: hasta el 30 de abril de 2021.

<https://forms.gle/ChZR5atKsnsCFPd7A>